

El argumento del drama del señor Echegaray es calificado duramente, llegando muchos a calificarlo de locura. Trátase de un hombre honrado, de carácter adusto, que amargado por desengaños de su juventud, se lanza a aventuras amorosas, imitando la conducta de

los que amargaron su existencia. Fruto de estas aventuras, nació Ramiro, que cuenta 22 años de edad al comenzar el drama.

D. Anselmo, que así se llama el protagonista, busca en vano á Ramiro acosado por los remordimientos, hasta que un día llega á su presencia con una carta de su infeliz madre. Ramiro es una especie de Varela, joven licenciado de mala cabeza y frecuentador de lupanares.

El padre, nombra al secretario suyo, esperando reducir y corregir con severidad sus costumbres.

D. Anselmo vive en gran intimidad con la familia de un D. Gaspar, que tiene dos hijos, Juan y Sofía.

El carácter de Juan es pendenciero y rencoroso, digno compañero de calaveradas de Ramiro. Sofía es un ángel de quien llega á enamorarse Ramiro.

Juan sorprende á su antiguo amigo después de una entrevista amorosa con su hermana, lo insulta y le amenaza con un puñal.

Salen al jardín y Ramiro hiere mortalmente á Juan. Apercibido D. Anselmo, hace huir á su secretario y se presenta ante la familia de Juan como reo, explicando el hecho como consecuencia de una disputa.

Aquí termina el acto segundo del drama, no mal recibido por el público; pero el tercero, ocho años después, ya carece en absoluto de interés, y su desenlace es inexplicable. Don Anselmo cumplió ocho años de presidio, mientras Ramiro, al lado de un amigo confidente, cambia de conducta y termina por ser un completo caballero. Una mortal dolencia del amigo coincide con la aparición de D. Anselmo. Este temeroso de que D. Leandro, su amigo, revelara el secreto, pregunta por la llave que guarda un documento, que ya posee Ramiro. Despertado el interés de éste, lucha con su padre y consigue leer el documento, que es la carta de su madre, y por la que viene en conocimiento de que D. Anselmo es su padre y del sacrificio que hizo por él salvándolo del presidio.

Hubo momentos durante el tercer acto en que el público dió evidentes muestras de su disgusto. *Manantial que no se agota*, no aumentará ni la fama ni el capital de D. José Echegaray.

El programa parlamentario para mañana carece de interés. La orden del día del Senado no tiene materia para debate de ningún género.

En el Congreso, se presentarán dictámenes de la comisión de actas y algunos de la de presupuestos. El Sr. Figueroa dará lectura de su voto particular al dictamen del sufragio, y sin debate probablemente quedará aprobado el dictamen creando títulos de 100 y 200 pesetas al 4 por 100 por valor de 20 millones en Deuda interior y exterior.

Los ministeriales niegan importancia al Consejo que se está celebrando en estos momentos; yo me abstengo de anticipar juicio alguno, porque de estos Consejos, al parecer sin importancia, puede salir algo que se traduzca dentro de poco tiempo en una crisis ministerial muy extensa.

M.

Sección oficial

Gracia y Justicia.—Real orden ordenando que anulada una escritura por otra otorgada con posterioridad, el notario, en cuyo archivo se custodia la primera, tiene obligación de poner á su pie nota de caducidad, si así lo solicitaren los interesados, presentándole al efecto un testimonio de la segunda escritura adornado de todos los requisitos legales.

Hacienda.—Real orden resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, pidiendo que por la dirección de Sanidad de dicho puerto cesen los obstáculos á la introducción de varias mercancías, como los cáñamos, lino, yutes y otros hilados, dando traslado á la mencionada corporación de las reales órdenes en que se declaró que las mercancías enumeradas no están sujetas á ventilación, si por las vistas de aduanas y los directores de Sanidad marítima se reconoce que vienen dispuestos ó preparados en fábrica para los fines industriales y mercantiles, así como están exentas de reconocimiento sanitario las grasas de cerdo extraídas por fusión, siempre que esto se acredite por el certificado de origen expedido por las autoridades del puerto de procedencia.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 9

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpetuo.....	4 por 100 interior perpetuo.....
75'40	74'75
4 por 100 exterior.....	Banco Hispano Colonial.....
77'25	101'75
Fin de mes.....	Crédito Mercantil Barcelona.....
00'00	48'00
Próximo.....	Obligaciones del ferrocarril del Norte.....
88'75	80'00
Amortizable.....	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona.....
407'50	61'75
Billetes de la Isla de Cuba.....	
105'35	
Tabaqueras.....	
110'75	

Estranjero

BOLSA DE PARIS DE 9 DE MARZO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p ^z exterior.....	74'67	3 p ^z portugués.....	65'18
3 por 100 francés.....	84'85	Id. Caminos de Hierro de Portugal.....	00'00
5 por 100 italiano.....	95'72	Id. id. de Aliante.....	29'25
Banco otomano.....	136'00	Billetes H. Cuba.....	510'00
4 por 100 turco.....	15'72	Mobiliario español.....	145'00
Obligaciones egipcias.....	143'00	Caminos andaluces.....	000'00
Acciones Panamá.....	47'00	Tharsis.....	102'00
Id. Norte de España.....	365'00	4 p ^z húngaro.....	85'18
Id. Rio Tinto.....	345'00		

Asuntos de Aragón

La Comarca de Alcañiz escribe lo siguiente:

«Las obras del ferrocarril, apesar de la nueva prórroga, continúan paralizadas. Los optimistas creen ver muy pronto ocupados en el trabajo cuando menos, centenares de jornaleros.

Por ahora, y bien apesar nuestro, salen contrariados esos rumores. Pasan días y las obras no empiezan, y la miseria en la clase trabajadora toma proporciones alarmantes.

El Ayuntamiento debía cuanto antes principiar sus proyectos y así se evitarían males mayores. No debe confiar en las promesas de una empresa que hasta hoy con sus actos se ha colocado en una situación poco airosa.»

—De El Tirolense:

Los alcoholeros de esta capital han acordado resistir pasivamente el pago de las patentes y abonar, en caso, á los perjudicados el importe de los quebrantos á que diere lugar el acuerdo. Igual actitud observan en casi todas las capitales y poblaciones importantes de España. Parece, por lo que decimos en otro lugar, que la ley modificada suprimirá tan oneroso tributo.

—Las dos noticias que siguen pertenecen á El País de Barbastro:

«Parece que está ya definitivamente resuelto el que la canonjía vacante en esta Catedral, sea provista por oposición y según referencias que tenemos, muy pronto se fijarán los edictos anunciando su provisión concediendo un plazo de 30 días para que los opositores puedan presentar sus instancias documentadas.

El tribunal lo compondrán los M. I. Vicario Capitular, Deán y un canónigo de oficio.»

«Se nos ha dado noticia por un amigo de Barcelona, anunciándose que probablemente antes de Mayo el importante proyecto del canal de Aragón y Cataluña tomará nuevos rumbos y se dará grande impulso á los trabajos ofreciendo las más bellas esperanzas al país que ha de regar y principalmente á toda esta región altoaragonesa que fertilizando sus campos con el agua, obtendrá abundosas corrientes de riqueza y proporcionará al mismo tiempo esa vía fluvial la fácil exportación de sus valiosos productos. Dice, que se están formulando conclusiones en elevadas regiones bancarias de aquella capital en las cuales figuran como factores principales opulentos capitalistas y muy acreditados contratistas, cuyas firmas son una garantía para el favorable éxito de cualquier obra pública por importante que sea.

Ojalá sea verdad tanta belleza; pero tememos que surjan los obstáculos de siempre y no podrá conseguir nada en tanto no desaparezca, resultando un fracaso más.»

El crimen de anteayer

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, fué muerto un hombre en el sitio denominado Montemolin.

Según los datos que hemos podido recoger, la versión más autorizada es la siguiente:

Un padre de familia repudió á su hijo, que llevaba desordenada vida. El hijo contestó con amenazas á tales aseveraciones.

Entonces el padre contó sus desdichas á un amigo llamado Santiago Mercader, de 45 años de edad y traficante en trigos, que prometió reprender al hijo desobediente.

Así sucedió. Por la tarde se encontró á la entrada del camino de las Torres con Angel Larrosa, de 24 años de edad, natural de Calatayud, de oficio ebanista, Mercader le reprendió, dirigiéndose los dos al parador de Montemolin; pero al llegar á la esquina del estanco, el Angel increpó duramente á Santiago, levantó ésta la mano, y fué acometido por aquél, que le asestó unos golpes con un cuchillo cabri-

terero. Huía el agresor hacia la puerta del Duque, cuando fué detenido por el guarda de consumos, que con la tintera en la mano le obligaba á la rendición, al mismo tiempo que armado de fusil salía con igual objeto el sargento del regimiento de Galicia, D. Estéban Garcia, de guardia en el penal de San José. Estos y los capataces D. Julio Alonso y D. Aniceto Miguel detuvieron al Angel Larrosa, ocupándole una navaja de cortas dimensiones y poniéndole en manos de los agentes de Seguridad.

El cuerpo de Santiago Mercader estaba tendido á la entrada del camino, y apoyado en un charco de sangre.

Vestía pantalón de algodón pardo, chaleco negro, chaqueta color ceniza y gorra, bajo la que lucía un pañuelo encarnado. Entre la faja llevaba una muestra de trigo envuelta en un pañuelo azul.

El médico forense señor Alda practicó el oportuno reconocimiento, encontrándole una herida de 9 centímetros de longitud en la parte inferior del costado derecho, con fractura de la tercera y cuarta costilla. Por entre los labios de la herida salía el pulmón.

Santiago Mercader, que por ser natural de Lécer era conocido por el *Lecerín*, gozaba de generales simpatías. El agresor era díscolo y de mala conducta.

El fiscal de S. M., señor Hidalgo, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y la Hermandad de la Sangre de Cristo recogió el cadáver.

También acudieron al lugar de la ocurrencia el teniente jefe del cuerpo de Seguridad señor Santacruz, y el jefe de vigilancia señor Arnal.

Comenzamos hoy la publicación de la última pastoral de nuestro venerable Prelado.

De ella nos ocupamos oportunamente, y como verán los lectores, no eran exagerados los justos elogios que la tributamos.

Instrucción Pastoral

del Emmo. y Rmo. Señor Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, con motivo de la Santa Cuaresma de 1889.

Francisco de Paula, por la misericordia divina de la Santa Romana Iglesia del título de San Pedro in montorio, Presbítero Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, del hábito de Santiago, caballero del Collar y gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de la insignia, real, imperial y apostólica orden de San Estéban de Austria-Hungria, de las del Mérito naval y Mérito militar con distintivo blanco, Noble romano, individuo correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, del Consejo de S. M., senador del Reino, caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, etc., etc., etc.

A Nuestros Venerables Hermanos el Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, á los respetables arciprestes, párrocos y demás individuos del clero, á las devotas comunidades religiosas y á todos los fieles de nuestra jurisdicción. Sea con vosotros la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, y la caridad de Dios Padre, y la participación del Espíritu Santo.

Venerables Hermanos y queridos Hijos: El espléndido testimonio de fe con que los hijos de la Iglesia celebraron el quincuagésimo aniversario sacerdotal pontificio, y la profunda veneración y generosa cortesía, que para celebrar esta memorable fecha, tributaron al Padre común de los fieles las monarcas y pueblos extraños á la comunión de la Santa Sede Apostólica, han motivado la tierna é imponente despedida de nuestro Santísimo Padre al año último, por medio de solemnes cultos Eucarísticos, himnos y cánticos de gratulación y reconocimiento de todo el catolicismo. Pero la Enciclica *Exeunte jam anno* viene á enseñarnos, que grande y luminoso cual es tal conjunto de honores y reverencias al supremo pontificado de parte del pueblo católico, como prueba inequívoca de vitalidad y energía, no llena la completa hermosura y belleza del cuadro si no se acompaña el ornamento de las virtudes cristianas, si la sociedad no resucita al amor afectivo de una vida arreglada y perfecta. Estamos en lo cierto, venerables hermanos y queridos hijos, al asegurar que en todos los grados de la existencia, es decir, en el individuo, en la familia, en la ciudad y en el Estado, ha llegado á ser opinión unánime, que aumenta cada día la estadística criminal en nuestros pueblos; y los espíritus reflexivos, los profundos y serios escritores de todas las escuelas convienen en la extensión de los delitos y del vicio.

Mas ahora, procede de tan alto la confirmación de esta enfermedad contemporánea, y la autoridad que pronuncia este juicio inapelable impone obligación tan severa y estrecha á nuestro estudio y celo, que lejos de prescindir de su fallo, nos toca acatarle y seguirle con esmero asentimiento.

En las letras apostólicas citadas hallamos las elocuentes frases del tenor siguiente:—«Desde este Nuestro puesto, el más alto del oficio apostólico, en que la divina benignidad Nos colocó, hemos tomado á pechos, según que ha sido menester, la defensa de la verdad, y Nos hemos esforzado en exponer principalmente aquellos puntos de doctrina que más oportunos y más conducentes al bien publico nos parecían, á fin de que, conociendo la ver-

dad, eviten todos, vigilantes y cautos, el hábito pestífero de los errores. Mas ahora, como habla un padre amantísimo á sus hijos, así queremos hablar á todos los cristianos, y en lenguaje familiar exhortarlos á ordenar sus vidas santamente. Porque para merecer el nombre de cristianos, además de profesar la fe, son de todo punto necesarias las reglas y ejercicio de las virtudes cristianas, de las cuales depende no solamente la felicidad sempiterna de las almas, sino también la prosperidad genuina y la tranquilidad sólida de la vida y sociedad humana? Ahora bien: si se examina el modo en que por la mayor parte se pasa esta vida, nadie habrá que no vea que se alejan grandemente de los preceptos evangélicos las costumbres públicas y privadas. Cuádrale demasiado bien á esta edad aquella sentencia del Apóstol. San Juan: *todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne y concupiscencia de ojos y soberbia de la vida.*»

Esto sentado, vamos resueltamente al campo que nos lleva el Vicario de Cristo; no hay para qué detenernos en buscar asuntos, ni preferir tema en que apoyar la presente Instrucción Pastoral de Cuaresma, pues con sólo seguir fielmente la bandera pontificia, tenemos bastante al dirigirnos á nuestros siempre amados diocesanos, con exponer á su escrupulosa atención cuán perturbada está la economía cristiana en los tiempos actuales, y la imperiosa necesidad de reformar las costumbres.

(Se continuará)

Crónica del día

Los sucesos de Ayer.—Forman lista larga, y revisten ese triste interés de los hechos punibles ó desgraciados.

A las dos de la tarde de ayer se encontraban en el sitio llamado de *los maderos* (Tenerías), varios muchachos jugando á los prohibidos. Por si se habían perdido ó ganado cinco ó diez céntimos, se suscitó una cuestión entre dos primos hermanos llamados Mariano Arnal de 14 años de edad, habitante en el paseo del Ebro, y Juan Trullenque de 16. Este amenazó á aquel con una vara, y el Mariano sacó un terrible cuchillo, asentándole un golpe en el costado derecho.

El sábado en el camino de Cuellar ocurrió ante ayer un incidente desagradable. A las tres y media bajaba un tranvía de Torrero, á la sazón que en los rails estaba parada una berlina de punto, dirigida por Antonio Lopez de 46 años de edad.

El conductor del tranvía Antonio Perez le invitó á que se retirase. La contestación fué dura, y las palabras que se cruzaron entre ambos bastante fuertes.

A los pocos momentos volvió á repetirse la escena en la plaza de la Constitución. Antonio López enarbó un cuchillo, y Perez poniéndose á la defensiva le asestó un golpe de vara que le hizo caer en tierra.

El lesionado fué conducido al Hospital, y el agresor á la prevención.

—A las seis y media de la tarde de ayer se presentó un joven llamado Cándido Oñate á la pareja de seguridad de servicio en los porches, manifestando que le condujeran al Hospital por habersele disparado la pistola, destrozándosele el dedo pulgar.

—Un joven de 16 años que fué herido con una piedra en la plaza de la Capitanía general, fué trasladado al hospital. Se ignora quien pudiera ser el agresor.

—Un muchacho de once años robó ayer el quinqué de la escalera de una casa de la calle del Heroísmo.

El aprovechado niño ha estado varias veces procesados por hurto.

—Anteayer falleció repentinamente en el barranco de la Muerte, un hombre llamado Mariano Gimenez Ciriza, de 52 años de edad.

La Hermandad de la Sangre de Cristo recogió el cadáver.

La comisión nombrada en Escatron para gestionar la condonación de las contribuciones que pesan sobre la riqueza olivarera, ha visitado hoy al señor delegado de Hacienda, quien les ha ofrecido hacer cuanto pueda en favor de los pueblos perjudicados en dicha riqueza, lamentando que lo limitado de sus atribuciones no le permita llegar con el beneficio á donde iría con su deseo.

La comisión ha acordado suspender su viaje á Madrid mientras los diputados y senadores de la provincia no consideren necesario ni oportuno dicho viaje, para lo cual han firmado expresiva comunicación dirigida á los representantes en Cortes, participándoles que la comisión seguirá en Zaragoza con el carácter de permanente.

Ha fallecido la respetable señora doña Rosa Alcaide y Villalba, viuda de Yanguas, y madre de nuestro querido amigo el conocido escritor D. Agustín.

Las numerosas relaciones de la apreciable familia están de pésame y lloran tal

desgracia, en la que nosotros tomamos mucha y sincera parte.

Mañana martes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo. Dará principio la discusión de la Memoria presentada por el señor Ciriquián, haciendo uso de la palabra en contra el señor Lucas Martínez.

Un nuevo Casino, ageno por completo á la política, dicen que va á instalarse en el teatro de Goya.

El objeto de sus asociados tenderá únicamente á proporcionar se az y esparcimiento, á cuyo efecto proyectan celebrar suntuosas veladas lírico-dramáticas en determinados días de la semana.

Después de cerrada la edición hemos sabido el fallecimiento del que fué nuestro querido compañero en la prensa el director y propietario de *La Derecha* Sr. D. Joaquín Gimeno F. Vizarra.

Sin tiempo por hoy más que para lamentar el hecho, enviamos á la familia el más sentido pésame.

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar. (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis)

Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente con el *Jarabe de Hipofosfitos de Clément*.

Desde la Audiencia

Hoy ha tenido lugar la primera vista por el procedimiento del Jurado.

La natural curiosidad por conocer el nuevo procedimiento ha llevado á la Audiencia un numeroso público deseoso de apreciar prácticamente la ley del señor Alonso Martínez que tan reñido debate ocasionó.

Sin entrar en discusión acerca de las ventajas é inconvenientes del nuevo sistema, haremos detallada reseña de lo sucedido.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Caspe.—Lino Fontané (procesado), homicidio.—Ponente, Sr. Monfort.—Defensor, don Carlos Vara.

El procesado tiene 25 años, es natural de Caspe; la figura es simpática; viste con limpieza y suma decencia en su clase, pantalón oscuro de pana, alpargata abierta, blusa azul y pañuelo encarnado en la cabeza.

A las once menos cuarto llega el procesado conducido por los guardias, que le despojan de las ligaduras de hierro en las muñecas, que le han hecho una pequeña mella. Está tranquilo; es muy accesible y contesta con suma amabilidad á las preguntas.

Gran gentío en el patio, contenido aquel por parejas de la guardia civil. Esperan la apertura de la vista. Hay gran interés y curiosidad por ver el estreno.

El procurador de la causa Sr. Lezcano falta y es sustituido por el señor Ordax.

Hay citados 42 jurados, 36 del distrito de Caspe y 6 de Zaragoza. Presentes 29.

Sala.—Presidente, D. Melchor Esteban Cabezón; fiscal, Sr. Hidalgo; secretario, señor Guillen; magistrados, señores Martí y Oliver.

La vista señalada para las once, comienza á las doce.

Empieza el acto. Con arreglo al procedimiento legal, el presidente ordena la lectura de los capítulos 1.º y 2.º, título primero de la ley del Jurado y Competencia del tribunal del Jurado, y del auto del artículo 44.

Se procede á la lectura de la lista de jurados presentes con interrogatorio á cada uno de si se halla comprendido en alguno de los casos de los artículos 10, 11 y 12 (incompatibilidad absoluta ó relativa é incapacidad.)

Seguidamente empieza el sorteo de 14 jurados entre los presentes: 12 y 2 suplentes, con la recusación, si la hay, del fiscal y defensor.

El Jurado no cabe en el sitio que se le ha destinado para antes del sorteo.

Salen sorteados sucesivamente por este orden, y el presidente les encarga que con todo rigor guarden el puesto que por orden numé-

rico les ha correspondido, en el sitio donde se sientan.

- 1 Teodoro Paracuellos.
- 2 Tomás Laus (recusado.)
- 3 Antonio Miranda.
- 4 Antonio Saenz Fraguas.
- 5 Mariano Salvador (alta.)
- 6 Miguel Lapuerta (recusado.)
- 7 Pascual Tena.
- 8 Sebastian Orensanz.
- 9 Santiago Gutierrez.
- 10 Paulino Montón.
- 11 Francisco Catalán.
- 12 Domingo Martín.
- 13 Florencio Eufedaque (recusado.)
- 14 Mariano Serrate.
- 15 Pedro Nicolau.
- 16 Agustín Gil.

Suplentes.

- 17 Juan Antonio Torres.
- 18 León Quintana.

—Juramento de los 14 Jurados, oyendo en pie la fórmula del presidente, y pasando de dos en dos á la mesa presidencial, se arrojan sobre dos almohadones de terciopelo rojo y con la mano derecha sobre los Evangelios, y delante de Cristo crucificado, pronuncian «lo juro.»

El presidente explana seguidamente el objeto del juicio, delineando los trámites de la causa: en su consecuencia se abre el periodo de prueba advirtiendo el presidente á los jurados el derecho que tienen de hacer las preguntas que estimen pertinentes lo mismo respecto al procesado que á los testigos, peritos, etc., previa la venia del presidente.

Se da cuenta por el secretario de los hechos constitutivos del delito, pero sin mencionar las penas solicitadas.

Homicidio de la persona de Antonio Vidal, de 18 años de edad, ocho heridas en varias partes del cuerpo, la mayor parte mortales de necesidad: matador el procesado, en reyería por cuestión baladí, sobre pago de algunos céntimos.

Práctica de pruebas en la forma conocida en el juicio oral, comienza por la documental, que lee el secretario; son los informes facultativos, describiendo las heridas, partida de defunción, declaraciones de peritos armeros. Sobre la mesa hay una pistola y una navaja, cuerpos del delito.

Preguntas

Presidente.—¿Cómo se llama V?

Procesado.—Lino Fontané Ubeles.

P.—Se le conoce á V. por algún mote?

P.—Sí señor, *Lirio*.

P.—¿Qué oficio tiene V?

P.—Jornalero.

P.—¿Ha sido V. procesado?

P.—No señor.

Fiscal.—¿Ha tenido V. alguna cuestión con el muerto?

—No señor. Después que arrematemos el juego nos jugaremos las crabas, me dijo el muerto, y yo dije no puedo jugar con tu, porque tu estás á jarro y yo estoy á cuartillo.

El me tiró un tiro y yo saqué la navaja pa defendirme.

—Y á dónde iban ustedes por allí?

—A reñir.

—Usted reconoce que iban ustedes á reñir y recuerda V. si ha dicho al Juez municipal de Caspe que iban ustedes á reñir.

—Sí pero me desafió él.

—Recuerda V. si antes de llegar á la cuesta el muerto hizo ademán de sacar arma.

—No señor.

F.—Ustedes se pusieron frente á frente para reñir y dispuestos?

—No señor, el sacó la pistola y me disparó y al verme herido usé del arma que yo llevaba para mi defensa natural.

—Sabía V. que iban á reñir.

—Sí señor, más yo creía que no sería más que cuestión de cuatro bofetadas.

—Y V. por qué salió á reñir?

—El me tiró del tapabocas y además cuando á uno le desafían, como V. comprenderá, no hay más remedio que salir.

F.—V. no hirió á su contendiente antes de que él disparara?

P.—No señor, que me sacó á la fuerza á reñir y fué el primero que disparó.

F.—V. declaró antes otra cosa.

P.—Tal vez; porque á mí me tomaron declaración cuando no estaba en estado de declarar porque estaba herido y enfermo de la cabeza.

El fiscal hace notar las contradicciones de tres declaraciones diferentes, y el presidente ruega al procesado que deponga la verdad y se ratifica aquél en lo dicho.

Prueba testifical

Primer testigo. José Marial, niño de 13 años, que dice trabaja en las labores del campo.

P.—Tienes algún parentesco con el procesado?

T.—No señor.

F.—Dónde estabas la tarde del 5 de Enero?

T.—Jugando á la galdruza con dos amigos.

E.—¿Qué viste?

T.—Que el que está presente acometió con una navaja al otro y le pegó una pinchada; entonces el otro disparó dos tiros y enseguida se cayó en el suelo.

F.—Viste desde donde salieron los dos hombres?

T.—Sí señor, de la taberna de la tía Moreno.

F.—No viste si Lirio abandonó la escena?

T.—No señor.

Se procede á la lectura de las declaraciones del sumario de dicho testigo porque resulta alguna contradicción. El niño se ratifica en las declaraciones del sumario, diciendo que después que el muerto cayó se ensañó el matador.

D.—¿A qué hora sucedió?

T.—A las cinco ó las seis.

D.—¿A qué distancia estabas tú?

T.—Como de aquí á aquella ventana (seis metros).

D.—Cuando llegaste al pueblo digiste lo ocurrido á alguien.

T.—Sí, á dos mujeres.

Mariano Pastor, de 47 años, casado, tabernero; ha sido procesado otras veces por riña.

Declara preguntado por el fiscal.

El procesado y el muerto estaban jugando, salieron á orinar y no vi más.

F.—Sabe V. si salieron desafiados?

T.—No sé más porque estaba ocupado y no pude enterarme de nada. Después unos chicos que me digeron que lo habían visto todo, me contaron el hecho.

Manuel Tobeñas, labrador.

F.—Dónde estuvo la tarde de autos?

T.—En la taberna de Pascual y con otros amigos.

F.—Jugó V. con alguien?

T.—Sí con Antonio Vidal contra Lirio.

F.—Oyó V. alguna disputa?

T.—No señor; acabamos el juego, me fui al corral, y mientras tanto sin yo apercibirme de nada, sucedió todo.

F.—Cuenta V. lo que sepa por referencia.

T.—No he oído nada.

Alberto Marqués, de 25 años, (no se le oye,) dice que no se acuerda con quién estuvo jugando, y tarda mucho en contestar á las preguntas del fiscal.

El hecho tuvo lugar en la cuesta del palomar. Los contendientes jugaban á guinote.

Gregorio Fontané, (de la defensa), 23 años, jornalero, primo hermano del procesado.

D.—Estuvo V. el 5 de Enero tarde en la taberna de Mariano Pascual?

T.—Sí.

María Clemente.—Después de la declaración dice: «Advierto á ustedes que he amparado los dineros para venir y deseo que se me abonen.»

Otro.—Agustín Navarro, que dice haber vendido la pistola al muerto el mismo día de autos.

Peritos facultativos.—Prueba pericial

Lo son D. Leonardo Sancho y D. Mateo Bonafonte.

El primero excusa la asistencia por hallarse enfermo. El segundo que ha declarado, supone que por lo menos dos de las heridas son mortales, dice á las preguntas de la defensa que si hubiera habido facultativos en el acto hubieran ligado las arterias y no hubiera sobrevenido la muerte.

El fiscal de S. M., después de un brevísimo preámbulo que era esperado con alguna impaciencia, y en el que excitó á los señores del Jurado á que con su veredicto correspondan imparcialmente y con integridad de conciencia á la confianza que les hace la nación encomendándoles el sentimiento que mejor se siente, el de la justicia, entra de lleno en la exposición y calificación de los hechos, é informe, sin mencionar las penas como así previene la nueva ley.

Califica el hecho de muerte en duelo ó desafío, y aun dentro de esta calificación concurren circunstancias agravantes en tanto que cae quizá dentro de la calificación de homicidio.

Seguidamente comienza la defensa haciendo razonado exordio alusivo al nuevo procedimiento: califica el acto de solemnidad judicial, por ser el primero en toda España, y sin entrar, por no ser ocasión, á anticipar conceptos críticos, acata los designios de una ley que como todas respeta.

Señala con más claridad los hechos y apartándose del rigorismo del fiscal, sustenta la opinión de que la única prueba de esta causa es precisamente la propia declaración del procesado, hasta el punto de que si este no hubiera confesado hubiese sido muy incierta la imputación del crimen, porque la debilidad de las declaraciones de los testigos y las contradicciones é incertidumbre del niño, no pueden estimarse como pruebas plenas y satisfactorias, y somete por tanto á la consideración de los señores Jurados cuán doloroso, cuán injusto ha de ser fallar en contra del procesado, por el solo dicho de un niño de 12 años, que ha incurrido en contradicciones.

Preguntado el procesado si tiene algo que decir, contesta que su contendiente le pegó antes.

Presidente

Comienza haciendo la defensa del nuevo procedimiento, fundándola en el de que, entre otros razonamientos, todas las naciones cultas del Universo la han adoptada: no es obra magna, dice, sino sencillísimo, y no ha merecido grandes conocimientos jurídicos ni científicos; evita todo recelo, y no os alarméis, señores Jurados, aquí no hace falta más que el conocimiento del deber y el de la rectitud de conciencia.

Con gusto os recibo á mi lado, y entiendo que unidos por el sentimiento de justicia hemos de ser muy buenos hermanos.

Seguidamente hace el resumen de las pruebas é informes, y concluye haciendo observar á los jurados la sagrada misión que tenían que cumplir, con lealtad, sin pasiones y con la más estricta y recta imparcialidad, para que la ley castigue ó absuelva al delincuente, según sea culpable ó inocente, explicando por último todos los detalles y fórmulas que los jurados tienen que llenar para cumplimentar su honrosa misión.

Terminado el discurso del presidente, el jurado se retiró á deliberar, en cuya operación empleó una hora.

El presidente Sr. Paracuellos ha dado lectura á las conclusiones, en las que se declaraba al procesado autor del hecho, apreciando la circunstancia de haber mediado provocación por parte del interfecto.

Los señores fiscal y Vara de Aznarez insistieron en sus conclusiones, y el tribunal de derecho, después de deliberar, ha condenado al procesado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y accesorias.

Alcance Telegráfico

Madrid 11 9'30 mañana

A cerca de cuarenta millones de pesetas ascienden las economías que han de introducirse en el presupuesto de Guerra para saldar el actual déficit.—M.

Madrid 11 10 mañana

Los posibilistas niegan que el señor

Castelar haya indicado al jefe del fusiónismo los personajes con que se podría contar para la formación de un nuevo Gabinete, en el caso de que fracasaran las tentativas que para la continuación del actual practica el señor Sagasta.—M.

Madrid 11 11'45 mañana

Consejo de ministros.—Los ministros reunieron anoche en la Presidencia en consejo, presidido por el Sr. Sagasta.

Tuvo un carácter puramente administrativo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las negociaciones que sobre la cuestión de alcoholes había entablado con el Embajador de Alemania.

Parece que estas fracasaron.—M.

Madrid 11 12 tarde

Consejo de ministros.—Se trató del proyecto de organización del servicio de correos, quedando aprobadas las bases siguientes:

El ingreso se hará por oposiciones, para los cuales será redactado un programa.

Los que así ingresen serán declarados inamovibles, del mismo modo que lo son todos aquéllos que lleven prestando en dicho ramo ocho años de servicios.—M.

Madrid 11 12'15 tarde

Por la *Gaceta* de hoy se anuncia el concurso para las cátedras de Economía Política y Estadística y de Hacienda Pública de esa Universidad.—M.

Madrid 11 1'15 tarde

Al banquete celebrado anoche en la embajada de Rusia, asistieron todos los ministros excepto el señor Sagasta.

También estuvieron los generales Jovellar y Martínez Campos.

El señor marqués de la Vega de Armijo brindó por el Czar y el Embajador de Rusia por el Rey de España.

Madrid 11 12'45 tarde

Ayer se celebró en Almería una importante *meeting* para tratar de los ofrecimientos que á aquella provincia hizo el señor Canalejas cuando siendo ministro visitó dicha provincia.

Los manifestantes acordaron nombrar una numerosa comisión para que venga á Madrid á fin de gestionar que el señor Canalejas cumpla lo que les ofreció.—M.

Madrid 11 1 tarde

En Alcira celebraron ayer una gran reunión los cosecheros de naranjas, acordando solicitar una importante rebaja en el precio de los trasportes para exportar dicho fruto.—M.

Madrid 11 2 tarde

Según telegrafía de Bilbao, ha fallecido en aquella ciudad el distinguido escritor D. Antonio Trueba, cantor de las tradiciones de Vizcaya.—M.

Madrid 11 2'20 tarde

En el *meeting* anarquista que ayer se verificó en Valencia, no ocurrió ningún incidente desagradable.—M.



El martes 12 del actual se celebrará en la iglesia de San Cayetano, á las once de su mañana, un solemne aniversario en sufragio de los difuntos

Don Francisco Castro

y su esposa

Doña Manuela Sánchez

Sus ejecutores testamentarios suplican á sus parientes, amigos y relacionados se sirvan asistir y rueguen á Dios por sus almas.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Eulogio.

Santo de mañana.

San Gregorio.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En San Felipe y Santiago, de siete a seis y media.

Corte de Maria

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias. A las seis y cuarto.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren mañana 12 de Marzo, en el altar de San José, del santo templo metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma de

Doña Angela Peralta y Abadía

DE SANCHO,

que falleció en igual día del año 1887.

La familia de la finada, ruega a sus amigos y relacionados la asistencia a las mismas, por lo que recibirán especial favor. 58-1p



Todas las misas que se celebrarán el martes 12 del actual, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el alma de

D. Francisco Escudero y León

que falleció en igual día del año próximo pasado

El viernes 15, se celebrará en la misma iglesia el primer aniversario.

La familia suplica la asistencia y oraciones. 57 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «La Tempestad.» A las ocho. Entrada general 75 céntos.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne y en las principales farmacias de España y América

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales a la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-da

Se arriendan habitaciones por 10 y 12 euros empapeladas, embaldosadas, con sol. También hay otra de 6 dueros tanda D. Jaime, 48, entresuelo darán razón y en la calle de D. Juan de Aragón, 7, un hermoso entresuelo, en el principal darán razón. 43-2p

Se arrienda la carbonería Pignatelli, 78, 2.º piso darán razón. 50-1s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 a 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche.

Libertad, 5

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón. 980 d

TRATAMIENTO
Y CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago y del Pecho, Anemia,
Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.
VINO DE PEPTONA CATILLON
(CARNE ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador
de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, creencia
de los Niños de las Jóvenes, amantamiento, etc.
PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.
y en todas las Farmacias.
Adoptado oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

AGENCIA GENERAL
DE PASAJES
para todos los puertos del mundo.
Abda, 3, principal
Saldrá el magnífico vapor «Aconcagua» de Burdeos el día 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes a obreros de 20 a 40 años.

Para Montevideo y Buenos-Aires, pasajes a precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Roure, Abada, 3, Madrid o al sub-agente en ésta D. Julian Sanz, Escuelas Pías, 8. 49d

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y Cía, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorreia, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Cía, desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en las principales farmacias y droguerías

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

HERMOSURA!

Agua Nacarada ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro perjudicando a la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT Y Cía, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255 d

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentan así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALMONEDA

Gran almoneda de muebles hasta el 16 de Mayo por ausentarse de esta población; también se vende toda clase de herramientas de ebanistería y unas prensas ed chapear, D. Jaime I, 61. 4 8d

BODEGA DE MIRALBUENO

DEL COSECHERO J. DELGADO

PUERTA DEL CARMEN, NÚM. 21.

Se vende vino puro de 1886 y 1887, a 14 y 16 reales decálitro. 210d

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, a. 2 pesetas los 400 gramos
Puerto-Rico y Caracillo. 2'50 »
Puerto-Rico y Moka. 3 »
Moka puro. 4 »
Tés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA.—Los botes de café y tapioca de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos,

INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7

VITOLAS

De Henri Clay.—Juliau Alvarez		PTS.	CAJA DE
Conchas de regalia.	23	50	cigarros
Trabucos finos.	43	100	»
Conchas.	19	50	»
Entreactos.	33	100	»

De La Carolina.—Bances y Suarez		PTS.	CAJA DE
Predilectos.	29	25	cigarros
Imperiales.	27	25	»
Para la Nobleza.	38	50	»
Regalia Real.	33	50	»
Regalia Reina Victoria	70	100	»
Regalia Imperial.	32	50	»
Regalia especial.	53	100	»
Regalia Británica.	30	50	»
Cazadores elegantes.	27	50	»
Sobremesas.	25	50	»
Brevas a la conserva.	24	50	»

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el ALMACEN DE TABACOS PALAFOX núm. 7. Se sirven pedidos a domicilio.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1887

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

Se arrendará el fiemo de una vaquería ó de cuadras y se comprará una partida según á donde esté. También se comprará un carro fuerte de 3 caballerías; se tratará en la calle de coartamina, núm. 24. 54-3s

Está de venta un tronco de caballos, 1 de Agosto, núm. 5, principal derecha, darán razón. 42-1p

Nodrizas

Hay una casada de 23 años de edad y dos meses de leche para criar en su casa en Rida. Darán razón Independencia, 10, tercer izquiera. 48-2s